



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - J 408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42: 3404/330/332
TELEF. FAX (03 7) 4255456



RESOLUCION -D- N° **368-16**

05 SEP 2016

Salta,
Expediente N° 12.180/16

VISTO la Resolución N° CD-390/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente a la Dra. Estela Patricia LOPEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. LOPEZ tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos temporario con dedicación semiexclusiva, el 23 de Agosto de 2.016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

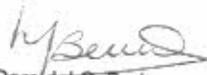
ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Dra. Estela Patricia LOPEZ**, D.N.I. N°28.537.362, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Temporario con dedicación Semiexclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 23 de Agosto de 2.016.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Doracel C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa